



Hospital Nacional "San Rafael"
Santa Tecla, La Libertad

GOBIERNO DE EL SALVADOR

FONDO
GENERAL

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

PREVISION
NO:
020255602

UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 02 de mayo del 2023

**No. Orden:
98/2023**

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.

06141607150015

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria — SEGURO CONTRA TODO RIESGO	-	-
1	Cada Uno	CÓDIGO 81202057 POLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO (R-01)	\$59,914.28	\$59,914.28
-	-	TOTAL.....	-	\$59,914.28

SON: CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE 28/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 98/2023, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 63/2023 y SOLICITUD DE COMPRA No. 68/2023.**

LUGAR DE ENTREGA: División Administrativa del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para coordinar entrega Favor comunicarse con Licda. Ana María Zelada de Sandoval al Tel. 2594-4000 Ext. 4059

PLAZO DE ENTREGA: 1 a 10 días hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo de la Licda. Ana María Zelada de Sandoval, Jefe de División Administrativa, quien actuará de conformidad a la LACAP, RELACAP y lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: Edificio MAPFRE, Alameda Roosevelt 3107, San Salvador, Teléfono: 2257-6666 Ext. 6812, 6765, 6767, 6630, correo electrónico: juliaag@mapfre.com.sv



[Handwritten Signature]
Titular o Designado



[Handwritten Signature]



Demorales



[Handwritten signature]

Suministrante

Elaborado por: josisco

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL
U.C.P.
DOCUMENTO DISTRIBUIDO
EL: 25 JUL 2023